

Buenos Aires, 04 de noviembre de 2024.-

Sres.

Bolsa y Mercados Argentinos S.A. (ByMA)

Attn. Srta. Isabel Osorio

Presente

Ref: SAVANT PHARM SA – aviso cancelación anticipada del Programa y retiro oferta pública

De nuestra mayor consideración;

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted con el fin de anunciar la cancelación anticipada del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones por un monto en circulación de hasta valor nominal pesos doscientos millones (\$200.000.000) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor (el “programa”) y su retiro voluntario del régimen de oferta pública de valores negociables.

Savant Pharm S.A. (CUIT 30-66915988-5), una sociedad anónima, con domicilio legal en Ruta n° 19 km 204, El Tío, Córdoba, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3°, Sección I, Capítulo I, Título III de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), comunica por tres días que dicho organismo autorizó la cancelación anticipada del Programa y el retiro del régimen de oferta pública de valores negociables mediante RESFC-2024-22925-APN-DIR#CNV de fecha 30 de octubre de 2024.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con la mayor deferencia.



LEANDRO ROBERI
Presidente

Leandro Carlos Roberi
Presidente